

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 677/2014.

VISTO

La necesidad de cubrir las funciones de la Prosecretaría de Comunicación y Divulgación Científica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Guillermo GOLDES venía desempeñando las funciones de Prosecretario de Comunicación y Divulgación Científica y ha aceptado continuar en el cargo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

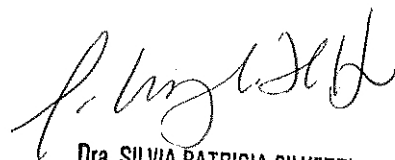
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día 1 de diciembre de 2014 al Dr. Guillermo GOLDES (legajo 28542), como Prosecretario de Comunicación y Divulgación Científica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Disponer se remunere al Prosecretario de Comunicación y Divulgación Científica, Dr. Guillermo GOLDES (legajo 28542), mientras dure en sus funciones, con una asignación complementaria a su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (código interno 109/72).

ARTÍCULO 3º: Elévese a conocimiento del Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2014.
st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF